



realidad económica

Nº 347 · AÑO 52

1º de abril al 15 de mayo de 2022

ISSN 0325-1926

Páginas 43 a 88

ECONOMÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La casa como laboratorio: finanzas, vivienda y trabajo esencial

Luci Cavallero* y Verónica Gago**

* Socióloga por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Integrante del Grupo de Investigación Intervención Feminista que depende de la UBA (GIIF-UBA) y docente en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y la Universidad de Buenos Aires (UBA), Chacabuco 567 6º 42 (C1069AAK), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. lucicavallero@gmail.com.

** Doctora en Ciencias Sociales por la UBA. Integrante del GIIF-UBA. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y en la UBA, Godoy Cruz 2290 (C1425FQB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. verogago76@gmail.com.

43

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: febrero de 2022

ACEPTACIÓN: abril de 2022



Resumen

Este trabajo resume y condensa los interrogantes con que trabajamos durante la pandemia y es, al mismo tiempo, una continuidad de la investigación sobre los impactos del endeudamiento público y privado en la vida cotidiana de las mujeres, lesbianas, travestis y trans que realizamos en el marco del Grupo de Intervención e Investigación Feminista (GIIF). En la problemática de la vivienda –y, en particular, en el modo en que el endeudamiento doméstico la reconfigura– hemos ubicado una zona clave de la investigación feminista. Allí también se reorganiza la dinámica de trabajo, remunerado y no remunerado, bajo nuevas coordenadas. Es en el hogar donde vemos concentrarse una serie de problemáticas que nos permiten seguir profundizando nuestra lectura feminista de la deuda y avanzar en lo que aquí nos interesa: ¿en qué sentido la casa se ha convertido en un laboratorio? ¿Cómo interviene esto en los reclamos y políticas que pueden articularse y demandarse?

Palabras clave: Pandemia - Deuda doméstica - Vivienda - Trabajo esencial - Reproducción social

Abstract

The household as a laboratory: finances, residence and essential labor

This paper summarizes and condenses the issues we worked on during the pandemic and is, at the same time, a continuation of the research on the impacts of public and private indebtedness on the daily lives of women, lesbians, transvestites and transgender people that we conducted within the framework of the Feminist Intervention and Research Group (GIIF). We have located a key area of feminist research in the issue of housing - and, in particular, in the way in which domestic indebtedness reshapes it. This is also where the dynamics of paid and unpaid work are reorganized under new guidelines. It is in the home where we see a series of issues that allow us to continue to deepen our feminist interpretation of debt and to advance in what interests us here: in what sense has the home become a laboratory? How does this intervene in the claims and policies that can be articulated and demanded?

Keywords: Pandemic - Household debt - Housing - Essential labor - Social reproduction

Introducción

En abril de 2020, a un mes del inicio de las medidas de restricción impuestas por la pandemia, escribimos que “deuda, vivienda y trabajo” eran las claves para una agenda feminista pospandemia¹. No imaginábamos la duración del COVID-19, menos aún lo difícil que se haría hablar de un “pos”. De la huida y del desarme de lo doméstico como confinamiento impulsado por el ciclo de movilización feminista pasó a experimentarse una domesticidad intensificada y en transformación, a tener que soportar la sobrecarga de tareas de higiene y, algunas, a convivir con sus agresores. ¿Qué cambios se alojarán en el espacio doméstico? ¿Qué sucede cuando esa misma casa en la que se concentra el cuidado sanitario está asediada por deudas domésticas? ¿Cómo impacta la emergencia habitacional en las dinámicas domésticas? ¿Bajo qué procesos los hogares devienen botines para el capital financiero y, a la vez, espacios de un *continuum* laboral sin pausa? ¿Qué trae de nuevo la idea de *trabajo esencial* en relación a esta mutación? ¿Cómo impactó la centralidad dada al espacio doméstico, lograda por los feminismos, en las políticas públicas implementadas en la emergencia?

Partimos de una hipótesis: la cuarentena y sus correlatos (aún abiertos) amplifican la escena de la reproducción social. Desde esta mirada, el trabajo reproductivo es entendido como el conjunto de tareas y labores que reproducen la fuerza de trabajo en términos de provisión de alimentos, de educación, de cuidado y de sostén afectivo,

¹ Versiones preliminares del trabajo fueron publicadas en revista *Anfibia*, en Argentina, y *El Salto Diario*, España.

en resumen: las tareas que hacen que “nuestra vida y capacidad laboral se reconstruyan a diario” (Federici, 2018, p. 15).

Seguimos dos líneas de indagación. Por un lado, trabajamos a partir de un conjunto de entrevistas y conversaciones con mujeres de la Villa 31 y 31 bis de la Ciudad de Buenos Aires, durante abril y mayo de 2020, las que nos permitieron detectar rápidamente un incremento de las deudas por alquileres informales y la aceleración de los desalojos durante la pandemia (aun estando en vigencia el decreto presidencial que los suspendía). Esto se encadenó con un trabajo cartográfico que ya teníamos en marcha, desde 2019, para discutir lo que llamamos, junto a la Asamblea Feminista de la Villa 31 y 31 bis, “urbanización por deuda”.

Por otro lado, como segunda línea, trabajamos con la encuesta desarrollada por la agrupación Inquilinos Agrupados para analizar en conjunto deuda doméstica y vivienda en alquiler. Ambas dimensiones se conectaron de manera dramática durante la pandemia y revelaron, también, el ensamblaje de violencias machistas y abusos propietarios especialmente contra mujeres, lesbianas, travestis y trans, en lo que caracterizamos como “violencia propietaria” (Zani, 2020).

En la problemática de la vivienda entonces –y, en particular, en el modo en que el endeudamiento doméstico la reconfigura– hemos ubicado una zona clave de la investigación feminista. Allí también se reorganiza la dinámica de trabajo, remunerado y no remunerado, bajo nuevas coordenadas. Es en el hogar donde vemos concentrarse una serie de problemáticas que nos permiten seguir profundizando nuestra *lectura feminista de la deuda* y avanzar en lo que aquí nos interesa: ¿en qué sentido la casa se ha convertido en un laboratorio? ¿Cómo interviene esto en los reclamos y políticas que pueden articularse y demandarse?

Detectamos cuatro dinámicas que se entrelazan y aterrizan en los hogares durante la pandemia:

- El aumento del endeudamiento doméstico para bienes básicos, consecuencia de la restricción de ingresos y, también, la emergencia de nuevas deudas (por servicios públicos y por urgencias).
- El aumento de deuda por alquileres (ya sea alquileres adeudados o toma de deuda para no deber el alquiler) y la mayor exposición a desalojos por acumulación de deudas. Esto se combina con la intensificación de la especulación inmobiliaria (sobre el mercado formal e informal) a través del aumento (dolarización) de los alquileres y la restricción de oferta en reacción a la regulación de la nueva Ley 27.551.
- La reorganización e intensificación de las jornadas de trabajo reproductivo (especialmente no remunerado) y productivo en un mismo ámbito.
- La intrusión de tecnología financiera (*FinTech*) al interior de los hogares, a través de pagos móviles, billeteras electrónicas y bancos digitales.

Son esas cuatro dinámicas en conjunto lo que nos interesa poner de relieve, analizar y conectar porque desde allí podemos leer la casa, antes que como lugar de aislamiento, como terreno de batalla fundamental, tanto en el sentido de intrusión de nuevas tecnologías financieras como de reorganización de las jornadas laborales. En la casa también se acumulan disputas políticas que impactan incluso en la redefinición de las políticas públicas. La casa, vamos a sostener, es un espacio que condensa el aterrizaje de formas financieras novedosas (que hicieron de la pandemia un *laboratorio financiero*) y de intensificación del trabajo (pago y no pago). Se anudan allí, donde histórica-

mente el capital quiso mostrar un espacio no productivo, formas decisivas de la valorización actual.

La deuda en el centro

En nuestro trabajo *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* (2019 y, edición ampliada, 2021) señalamos cómo el endeudamiento público, acelerado exponencialmente por el megapréstamo con el FMI tomado por el gobierno de Mauricio Macri en 2018, se tradujo en políticas de ajuste que se derramaron en los hogares como deuda doméstica.

En esa investigación constatamos un aumento y una proliferación de vías (formales e informales, bancarias y no bancarias) de endeudamiento que comenzaron a utilizarse como complemento necesario de ingresos que disminuyeron. Así, las políticas de austeridad impuestas por el endeudamiento externo récord², junto a la inflación y la consecuente pérdida de poder adquisitivo de subsidios, jubilaciones y salarios, volvieron obligatoria la toma de deuda para acceder a bienes básicos tales como alimentos y medicamentos.

Esta realidad afectó en particular a las mujeres de los sectores populares. Una muestra elocuente de ese fenómeno se constata en la aparición del endeudamiento masivo a través de Asignación Universal por Hijo (AUH)³. En relación a la disminución del poder de compra de subsidios sociales, un estudio del Observatorio del Derecho Social de

² El proceso de endeudamiento externo llevado adelante por el gobierno de Macri fue el más acelerado de la historia nacional y uno de los mayores del mundo. Según el informe del Banco Central, este endeudamiento se combinó con una monumental formación de activos externos.

³ Este fenómeno se ratifica en datos del Centro de Economía Política Argentina (CEPA, 2019) sobre el endeudamiento de los hogares pobres: la cantidad de créditos otorgados a las beneficiarias de AUH llegó al 92 por ciento de las asignaciones existentes entre 2016 y 2019.

la CTA Autónoma (2019) muestra cómo el valor de la AUH se fue depreciando durante todo el período y se fue transformando en una mera garantía para endeudarse.

El empobrecimiento acelerado implicó un salto cualitativo y extensivo de la deuda ya existente en muchos hogares: el endeudamiento para garantizar lo necesario del día a día y pagar servicios –agua, gas y luz– devino un instrumento compulsivo. La deuda, como tecnología financiera, se *capilarizó* como reparo frente a la precarización. La particularidad de este fenómeno es que el endeudamiento ya no aparece asociado al consumo puntual de un bien o servicio, sino que se transformó en una forma permanente y obligatoria de completar los ingresos en caída libre.

Toda una nueva ecuación se produce entre ingresos y deuda cuando estos (sean o no salariales) ya no logran garantizar la reproducción. Aquí entonces un hallazgo importante de nuestra investigación: hay un cambio cualitativo en lo que significa la deuda en las casas cuando se estructura como mandato cotidiano, bajo la fórmula de *endeudarse para vivir*. Esto se articula con una modificación cuantitativa, ya que su extensión aumenta a más cantidad de hogares y produce un cuadro de sobreendeudamiento, reconocido recientemente como una afectación directa a los derechos humanos (Bohoslavsky, 2020).

Esto es lo que hemos llamado “colonización financiera de la reproducción social” (Federici, Gago y Cavallero, 2021): es decir, el avance de las finanzas sobre áreas clave de la reproducción social tales como alimentos, salud, vivienda y educación para analizar también su vínculo como engranaje con las violencias machistas. Se trata de un aporte realizado a partir de investigar los efectos del sobreendeudamiento en la vida cotidiana, centrando el análisis en quienes sostienen las economías domésticas en momentos de crisis, poniéndole el cuerpo a la deuda.

Endeudarse para vivir, entonces, tiene impactos subjetivos que reorganizan la cotidianidad y la domesticidad e intensifican los mandatos de género ahora asociados al pago de las deudas. La presencia permanente del endeudamiento pone a la deuda en el centro y dirige todas las energías y esfuerzos a evitar el atraso, incluso recurriendo a préstamos familiares y ayudas que también pueden significar poner en riesgo vínculos cercanos y barriales. Pensar ese desplazamiento que construye centralidad para la deuda doméstica, implica también comprender qué fuerzas logran comandar la deuda como organizadora de una heterogeneidad de trabajos cada vez más precarios e, incluso, como motor de economías ilegales.

Una dimensión imprescindible en relación al estudio del endeudamiento doméstico es entender su relación con los trabajos no remunerados, mayoritariamente feminizados. Esta propuesta es una clave metodológica que agrega nuestra *perspectiva feminista de la deuda*, que resultó fundamental para comprender el impacto de la pandemia en la espacialidad doméstica. Es importante, también, para subrayar y cualificar la relación entre endeudamiento y trabajo, porque evidencia que la deuda no puede desprenderse de su dependencia del trabajo. Contra la abstracción financiera que pretende ser un número matemático o un índice en los mercados, la deuda se aterriza en cuerpos y territorios concretos de los que extrae valor, a los cuales explota de modo diferencial.

La necesidad de endeudarse para vivir se hace aún más fuerte en los hogares monomarentales, con mujeres a cargo de niños y niñas, lo que convierte al endeudamiento en otra de las formas de intensificación de las desigualdades de género y de particular explotación del trabajo no remunerado. La constatación de una capilarización del endeudamiento doméstico previo a la pandemia evidencia que este período excepcional que aún transitamos encuentra a muchos hogares con deudas preexistentes a las cuales se sumarán nuevas.

A las condiciones de precarización en curso se agregó una mayor dificultad de las mujeres, lesbianas, travestis y trans para participar en el mercado laboral debido al incremento de tareas de cuidado en los hogares y en los barrios⁴. De hecho, en el peor momento de la pandemia hubo una caída del 14% en la tasa de actividad de las mujeres jefas de hogar con niños y adolescentes a cargo, casi cuatro puntos más que la caída de la tasa de actividad general para el mismo período. Estas situaciones funcionaron como motor para la aparición de nuevas deudas asociadas a la gestión de la vida cotidiana en el momento más duro de las medidas de aislamiento. Es decir: estamos frente a un engranaje en el cual a más trabajo no remunerado le corresponde más endeudamiento.

Lo doméstico en conflicto

La politización del espacio doméstico es una bandera feminista histórica. Diversas teorizaciones y prácticas han dejado en claro que ahí se produce valor, que los cuidados que sostienen la vida son históricamente invisibilizados e imprescindibles, que el encierro entre cuatro paredes es un orden político de jerarquías patriarcales⁵.

El concepto de “domesticación” de María Mies (1986) es clave para la constelación gramatical histórica de lo doméstico. Su pregunta podría declinarse así: ¿por qué el capitalismo necesita crear un espacio de reclusión y consumo para que las mujeres, bajo la idea

⁴ Una investigación realizada por la Dirección de Economía y Género del Ministerio de Economía y UNICEF sobre la base de la EPH del primer semestre de 2020 muestra que la pobreza en los hogares monomarentales alcanzó el 68,3% (Unicef Argentina, 2021).

⁵ Un renovado intercambio que retoma discusiones de los años 70 y las trae al presente se desarrolla en los últimos años sobre cómo comprender, en términos feministas y marxistas, la producción de valor en el ámbito de la reproducción social. Puede leerse un excelente planteo de este debate escrito por Alessandra Mezzadri (2019). Para un debate que cruza reproducción social y reproducción comunitaria ver Mina Navarro et. al (2016).

privada de amor, construyan hogar? ¿Cuándo sucede? ¿En relación a qué otros hechos históricos? Ese proceso de domesticación, dice Mies, permite convertir al espacio doméstico en una “colonia interna” del hombre europeo mientras coloniza territorios “externos”. Colonización y domesticación son procesos que van juntos y que nos permiten leer su lógica de mutua implicación: la estructura misma del capitalismo colonial y patriarcal.

Así, en el espacio familiar se garantiza a su vez un ámbito de creación de necesidades, una euforia higienista y la subsunción de la reproducción a lógicas familiares heteronormadas. Dice Mies:

La domesticación implica la externalización o exterritorialización de los costes que, de otro modo, hubiesen tenido que ser asumidos por los capitalistas. Por lo que esto significa la consideración del trabajo de la mujer como un recurso natural, de libre disposición como el aire y el agua. (2019, p. 210)

Se produce así un ejército de *trabajadoras ocultas*. No hay proletarización masculina sin domesticación de las mujeres, no hay colonización externa sin colonización interna. La domesticación se ensambla también con procesos de proletarización especialmente en los países periféricos: se es trabajadora en el taller o la fábrica o el hospital y se es *trabajadora invisible* al mismo tiempo. Ser exclusivamente ama de casa ha sido una figura que nunca ha devenido universal.

Ahora nos toca repensar las dinámicas de domesticación actual, justamente cuando la reconfiguración de lo doméstico está sucediendo en velocidad. Y, sobre todo, teniendo en cuenta la realidad de los países como los nuestros, donde domesticación y colonización se superponen y se intersectan. Es en las regiones periféricas de la economía-mundo donde lo doméstico tiene otros bordes y pliegues que se expanden al barrio y a la comunidad, desde donde se contesta su confinamiento.

Pero es fundamental comprender lo doméstico como la producción de un espacio de trabajo obligatorio y gratuito. Esto ha sido sistematizado por Silvia Federici en su ya clásico *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2011). Lo doméstico se produce en el capitalismo como espacio de encierro: se confina a las mujeres al hogar, se las limita a ese ámbito bautizado como “privado”, se secuestra su capacidad de liderazgo gremial y político. Lo que aprendemos de Federici, cuya teorización se nutre de la experiencia política de la *Campaña por el salario doméstico* de los años 70 (Federici, 2018), es el modo de explotación específico que el capitalismo organiza para ciertos cuerpos “domesticados”, lo cual requiere antes que nada que se desprestigien socialmente esas labores y se aísle su trama de cooperación. Solo así se justifica su encierro y su privatización, su naturalización como materia prima a explotar sin remunerar.

Recién después ese trabajo se conectará con estrictos mandatos de género (sobre quiénes deben cuidar, criar, alimentar, etc.) que buscan romantizarlo como si se tratara de una tarea únicamente afectiva, desprendida de su organización extenuante y jerárquica. A su vez, las formas de trabajo inauguradas con la esclavización colonial persisten con nuevas articulaciones del trabajo según estrictas jerarquías de raza, clase y género.

Las llamadas nuevas oleadas de la acumulación originaria que estudió Rosa Luxemburgo (Harvey, 2005) son el modo en que se actualizan, una y otra vez, las formas de violencia a la hora de explotar la fuerza de trabajo a través de su división sexual e internacional, lo que le permite subordinar la relación entre sexos (y más en general: hacia cuerpos feminizados) y disponer de trabajo gratis mientras se lo devalúa políticamente.

En su etapa neoliberal, desde hace cuatro décadas, un nuevo momento de relanzamiento de esos mecanismos se viene agudizando, al punto que pone en primer plano formas de despojo de recursos

naturales y bienes comunes, la privatización de servicios públicos, el incremento del trabajo no remunerado y la financiarización de la reproducción social.

Esencialidad y remuneración: asuntos separados

Hipotetizar que la casa funcionó como laboratorio durante la pandemia nos lleva directo a preguntas que la organización y movilización feminista instaló en los años previos: ¿cómo se contabiliza una jornada de trabajo que no tiene duración fija? ¿Qué es lo que se produce dentro del hogar? ¿Cómo calcular su valor? ¿Quién debe retribuir ese trabajo? ¿Quiénes realizan las tareas de reproducción? ¿Cómo se desborda ese trabajo más allá de las cuatro paredes de la casa?

Si partimos de que el trabajo doméstico debe ser gratuito como condición de posibilidad del beneficio capitalista, la pregunta se desplaza: no se trata de si produce o no valor (dado que por supuesto lo hace), sino de por qué es necesario negarlo y obligarlo a su gratuidad. Se trata, en definitiva, de saber qué dispositivo político lo asegura cada vez. Y, luego, cuáles son las estrategias para su reconocimiento, remuneración y, sobre todo, su reorganización.

Aquí es importante recordar que existe todo un debate sobre la forma de releer la medida del valor y la crisis de la forma-valor asociada al salario que permite discutir lo que pasa con el trabajo doméstico. Impulsadas por las teorizaciones feministas de la *desmesura* (Morini, 2014), distintas lecturas han incorporado incluso nociones como valor-afecto y valor-comunidad para pensar otras formas del valor; para medir otras instancias productivas que exceden la medición del salario.

La dificultad de esa medición en ciertos ámbitos y tareas no indica que no haya producción de valor. Podríamos sintetizar que es feminista la perspectiva que desestabiliza el cálculo y la medida según la racio-

nalidad del capital. La desmesura, que comprende las formas del trabajo invisibilizado y no contabilizado e incluso la historia subjetiva de opresiones, cualifica al trabajo reproductivo y también al trabajo en las periferias. Esa desmesura, como fuente de exceso, expresa también la potencia (indeterminada) del trabajo como trabajo vivo. Es decir, que los problemas a los que nos conduce el trabajo reproductivo nos permiten leer dinámicas generales del trabajo asociadas a la dinámica patriarcal-colonial de precarización segmentada de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, esa desmesura es también aprovechada por los dispositivos financieros que se abalanzan sobre las formas de la riqueza colectiva bajo modalidades de *captura*. Las finanzas se encastran en las casas porque allí es el espacio donde se practica una “pedagogía microscópica” (Murard y Zylberman, 1976) que produce hábitos. Según Antonio Negri (2020), hay que considerar dos elementos en las casas, donde se elaboran “las actitudes que devienen formas y los elementos arquitectónicos que devienen máquinas”. Formas y máquinas, agrega, son desde el punto de vista subjetivo “la digitalización de la sociedad y la informatización de la ciudad”. Ambas hacen “posible trabajar en casa en una situación en la que los elementos arquitectónicos y las redes comunicativas se insertan en la vivienda misma”.

Si la “economía de la deuda” se expresa, al decir de Maurizio Lazzarato y Eric Alliez (2021), en distintas formas de guerra, nos interesa pensar en particular su manera de agredir la reproducción social, de establecer allí su campo de combate. Porque, al mismo tiempo, lo hace al modo de una disputa de las subjetividades que actúa en el plano mismo de la formación microscópica y reiterativa de nuestros hábitos para la gestión de la vida cotidiana en la precariedad.

En los últimos años, como efecto de las movilizaciones masivas del feminismo, la ocupación de las calles ha sido un aspecto fundamental

para *desconfinarse* de los hogares, para criticar sus fronteras, para confrontar la invisibilización y privatización de las tareas que se hacen en su interior. El feminismo ha movido la lente de las espacialidades productivas y, como argumenta Federici, permite contabilizar la duración de la jornada laboral incluyendo las cocinas y los dormitorios. Agreguemos también los barrios y los espacios comunitarios⁶. Es en esa trama de espacialidad laboriosa donde tiene lugar la tarea de reproducir la vida y donde se hacen los trabajos que mixturán lo autogestivo con los recursos públicos escasos, desplegando tareas sociales que completan y/o reemplazan los servicios deficientes o inexistentes a la vez que sostienen una fuerza de trabajo disponible a cada vez mayor precariedad.

Así, hay casas que se convierten en guarderías ante la falta de vacantes en ciertos barrios, comedores que se prolongan también en las casas porque ya quedan chicos, ferias que sirven de resguardo para el consultorio médico, arreglo de calles y de espacios escolares a cargo de cuadrillas barriales, sobrecarga de las redes dedicadas a la violencia de género.

Es este mundo del trabajo, en general asociado a las imágenes de lo sumergido y lo oculto (como lo doméstico mismo), el que permite que aun en una crisis como la actual la organización social estructure una vida cotidiana. Estas dinámicas laborales, polifacéticas y polirrubro están protagonizadas por mujeres, lesbianas, travestis y trans en su gran mayoría. Son quienes despliegan una enorme masa de trabajo gratuito, apenas subsidiado, no registrado, precarizado.

Con la crisis acelerada por la pandemia, incluso los bordes de la precarización se han hecho más difusos. El desborde lo marcó la apa-

⁶ No es casual que en esos espacios de organización barrial y de poder político que son los comedores se hayan montado, durante el gobierno macrista, operaciones de inteligencia (Bertoia, 2022).

rición de once millones de personas que solicitaron la ayuda que el Gobierno ofreció con el nombre de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)⁷. Desde el Estado se calculaba que recibirían un pedido de tres millones de subsidios, pero la demanda provino de un cuarto de la población total del país. Un nuevo subsidio aparte de los ya existentes, por lo que reveló formas de precariedad que en general no son contadas como “pobreza” por los índices *standard* y que, sin embargo, marcan una reestructuración profunda en la capacidad cotidiana de conseguir ingresos.

El IFE fue también un terreno de disputa para la incorporación de las trabajadoras de casas particulares al beneficio, uno de los sectores más perjudicados por las restricciones a la movilidad (UNLA, 2020), históricamente con los salarios más bajos y, al mismo tiempo, principal rubro de ingreso de las mujeres al mercado laboral⁸. Así, la discusión sobre cuáles eran los sectores, trabajos y tareas que debían ser asistidas en la emergencia no se dio en abstracto. Estuvo enmarcada en las luchas por el reconocimiento y la remuneración de los trabajos informalizados, precarios y feminizados.

A partir de los usos de la categoría de *trabajo esencial* que se popularizaron en la pandemia, ¿no podemos mapear una reclasificación paradójica de la crisis del trabajo asalariado y una tendencia a la intensificación de los trabajos menos reconocidos como tales? ¿Qué

⁷ El IFE fue la prestación económica a trabajadorxs de la economía informal, monotributistas sociales, monotributistas de las de las primeras categorías, personas que se encontraban desempleadas y a trabajadorxs de casas particulares (ANSES, 2020). De acuerdo al informe Políticas públicas y perspectiva de género de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 8, 9 millones de personas recibieron los dos primeros pagos del IFE (Ministerio de Economía, 2020a).

⁸ En Argentina, alrededor de 1,4 millones de personas están ocupadas en el trabajo doméstico en casas particulares. Es una actividad casi exclusivamente realizada por mujeres (99,3%) y concentrada en el tramo etario mayor a 35 años. Representan 8,1% del total de la población ocupada del país y 17,4% de las mujeres trabajadoras (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2020).

cuerpos son los que sostienen esa esencialidad y a qué costos (físicos y psíquicos)?

Cuando hablamos de trabajo de reproducción nos referimos al trabajo que se realiza en los *territorios domésticos* que no solo son los hogares, sino que constituyen espacios de reproducción colectiva, territorial, barrial frente a los despojos sistemáticos que privaron de formas de sustento básicas a esos lugares. Son estos trabajos desplegados en estos territorios domésticos, que amplían de hecho lo doméstico, los que responden a las urgencias cotidianas: de la emergencia alimentaria a la sanitaria, pasando por las violencias de género y la emergencia habitacional.

Pasó al centro de la escena justamente aquel trabajo que condensa las tareas realizadas por mujeres, lesbianas, travestis y trans, pequeñas campesinas, migrantes, históricamente no reconocidas como trabajadoras y despreciadas en su capacidad productiva. Se llamó *esencial* al trabajo con jornadas laborales sin límite, marcadas por la disponibilidad frente a la emergencia, a la invención de recursos en medio de la escasez, a la puesta en juego de saberes que vienen acumulándose como manera de enfrentar el despojo cotidiano. Pero también esa esencialidad puso en zonas comunes a trabajadorxs estatales de la salud y la educación con aquellxs que hacen gestión comunitaria y labores domésticas.

En el plano del trabajo asalariado registrado, tradicionalmente definido como productivo, la categoría de *trabajo esencial* habilitó una disputa sobre cuáles son los criterios de su definición. En Argentina, la reivindicación de no ser trabajo esencial por parte de trabajadorxs de empresas, por ejemplo, de bebidas alcohólicas, de alimentos *snack* y de tubos de petróleo fue un conflicto con la patronal que no les concedía la suspensión de tareas (Basualdo y Peláez, 2020). En Chile y en Brasil, esa misma batalla estuvo directamente relacionada con el retardo y retaceo de los gobiernos a declarar la

cuarentena. La British American Tobacco de Chile, para poner un caso llamativo, se reivindicó como producción esencial, aun registrando un alto nivel de contagio entre sus trabajadorxs. Qué rubros entraban en la categoría de esenciales se convirtió en una suerte de examen del poder de las empresas para fijar su capacidad de *lobby*, de confrontar con las medidas que las obligaban a no despedir trabajadorxs, como un modo de conseguir subsidios estatales para pagar salarios e, incluso, para forzar la gramática de acuerdos sindicales-patronales sobre recortes salariales en un marco pacífico. Un segundo momento fue el marcado por lxs trabajadorxs asalariadx registradx que, categorizadx como esenciales, reclamaron condiciones de seguridad y salubridad en sus lugares de trabajo, y organizaron una traducción de esa esencialidad en términos de derechos y protecciones. Fue notable este reclamo en particular en los gremios dedicados a la salud y los supermercados.

Desde la perspectiva feminista sobre el trabajo, se dieron dos disputas importantes. En primer lugar, el reclamo por considerar esenciales los acompañamientos en casos de violencia de género que implicaban habilitar desplazamientos por el barrio y la ciudad. En un momento posterior, este tipo de tareas fue reconocido como esencial por el gobierno nacional. En segundo lugar, la disputa por el reconocimiento como esenciales de las tareas de cuidado realizadas en los barrios y en las casas. Así surgieron consignas como “Nosotras estamos en la primera línea” o “Somos esenciales”.

La torsión del reconocimiento de los trabajos comunitarios bajo el bautismo de esencialidad es compleja. Porque en buena medida se hizo codificándolos en clave de abnegación, heroísmo y mandatos de género. Queda así en tensión con el reconocimiento de esas tareas que el feminismo ha puesto en agenda en estos años de movilización, debate y organización. Tareas por las que el feminismo reclama derechos y salarios y a las que les atribuye un valor político y de liderazgo territorial.

Trabajo esencial, entonces, condensa una fuerte paradoja: pone nombre a una renaturalización de esas tareas y de ciertos cuerpos dedicados a ellas, ahora aplaudidas pero no lo suficientemente remuneradas. Esto produce una pirueta particular: se habla de trabajo pero al calificarlo de *esencial* parece dejar de ser trabajo. Se le reconoce valor pero pareciera ser fundamentalmente simbólico y emergencial.

Vemos a gran escala practicarse sobre estas tareas y sobre muchísimos empleos vinculados a la reproducción social –que incluyen, como dijimos, desde la educación a la sanidad, pasando por todo tipo de labores de cuidados, de producción agroecológica y de atención telefónica– la maniobra histórica de la naturalización del trabajo de reproducción, aunque a cielo abierto y ya no solo como encierro en el ámbito de las casas. Mientras, al mismo tiempo, hay una vuelta a la casa bajo la modalidad de teletrabajo en expansión, de tareas reproductivas y de nuevos cuidados.

Si bien puede leerse que una acepción de trabajo esencial busca legitimar la gratuidad y/o insuficiente remuneración de ciertas tareas realizadas en la espacialidad de los territorios domésticos, también podemos leer allí una inscripción de las luchas acumuladas: ¿hubiese sido posible que la esencialidad se vincule explícitamente a las tareas reproductivas sin la previa politización de los cuidados que los feminismos han puesto en agenda de manera masiva en los últimos años?

60

El trabajo, comprendido desde la lente feminista, excede a quienes cobran salario porque repone como condición común experimentar diversas situaciones de explotación y opresión, más allá y más acá de la medida remunerativa, más allá y más acá del terreno privilegiado de la fábrica. Pero también porque señala la necesaria subordinación y explotación de esa masa de trabajo para la existencia del trabajo asalariado, reconocido, sindicalizado. Más que nunca, no se trata de optar por una u otra perspectiva, sino por trazar los circuitos.

En conclusión, estamos en un momento en que la disputa sobre las formas de trabajo es fundamental, porque la tensión entre esencialidad-reconocimiento-remuneración es la agenda que los feminismos pusieron en el centro con los llamados a paros internacionales en los últimos años. Es un modo de organizar reivindicaciones tomando en serio la ampliación del concepto de trabajo que hace el feminismo y poniendo la lupa sobre la reproducción social.

Los diagnósticos feministas de la pauperización de las condiciones del trabajo asalariado, doméstico, migrante, bajo procesos acelerados de precarización en la pandemia han sido los más certeros, tanto porque amplían la noción de trabajo (al punto que permite comprender su esencialidad) como porque piensan estrategias gremiales para intervenir en esa ampliación (CTA Autónoma, 2021). Evidenciar la multiplicación de jornadas dentro de un mismo día, el cansancio que implica ponerle el cuerpo a la crisis, el teletrabajo en simultáneo con las tareas escolares dentro de las casas, los malabares que se hacen con los ingresos que se achican al ritmo de la inflación, el reemplazo de tareas del Estado a cargo de redes superexigidas y con recursos nunca suficientes, expande el campo de luchas, señala el trabajo gratuito, disputa reconocimiento y recursos que incluyen y a la vez desbordan el salario.

Se hace necesario repensar la espacialidad y la conflictividad del trabajo (y sus modos de comprenderla, medirla, visibilizarla) para comprender también sus dinámicas de lucha, resistencia y disputa de la riqueza común. Incluso hoy, cuando la propia noción de trabajo esencial parece ser archivada.

La casa-fábrica

Nos interesa justamente pensar cómo se reconfigura lo que en los años 70 decía la *Campaña por el salario doméstico* con el slogan “las casas son nuestras fábricas” para llevarlo a una locación actual donde

la exigencia de productividad se fusiona con la casa, produciendo una verdadera “casa-fábrica”. Es una espacialidad productiva-reproductiva que funciona puertas adentro y todos los días de la semana sin límite horario, reeditando a su vez formas históricas del trabajo a domicilio. Pero también esto se vincula al devenir fábrica en los territorios, en un sentido más amplio de lo doméstico que más arriba señalamos como *territorios domésticos*.

En Argentina, hay varios estudios pioneros que ponen en discusión las definiciones de lo doméstico. En ese sentido, Elizabeth Jelin y María del Carmen Feijoó (1989) al analizar las unidades domésticas de los sectores populares proponen pensar la domesticidad como un concepto en movimiento según las actividades que se asocian a ese ámbito y las divisiones sexo-génericas de las mismas. En la misma línea, el trabajo de Paula Aguilar (2014) entiende la domesticidad “como un efecto de conjunto, de múltiples prácticas y discursos, formas de problematización, que convergen, en la definición de atributos morales, espacios sociales y tareas específicas como propias de lo ‘doméstico’”. La socióloga argentina avanza en un punto sumamente relevante y se pregunta si “existe algo así como un modo específicamente neoliberal de hacer inteligible, y por ende, gobernable lo doméstico en el diseño de políticas sociales en el marco de una nueva cuestión social” (2014, pp. 12-15).

Entendemos que hoy el capital busca aprovechar esta crisis hipereplotando el espacio doméstico. ¿Será que el imperativo del teletrabajo, de la escuela en casa, del *home office*, está llevando al máximo la exigencia de productividad a esa casa-fábrica y que su temporalidad excederá a la pandemia?

¿Pero de qué tipo de casas hablamos? Interiores con poco espacio, saturados con cargas familiares, ahora también deben ser productivos en trabajos que hasta hace un tiempo se realizaban en oficinas, fábricas, talleres, comercios, escuelas y universidades. Hay una

exigencia de hiperactividad a la vez que cada vez nos movemos menos o la movilidad está más segmentada. Mientras tanto, el capital minimiza sus costos: nosotrxs, trabajadorxs, pagamos el alquiler y los servicios de nuestro lugar de trabajo; con el trabajo remoto no necesitamos transporte para ir a trabajar; lo cual también abarata nuestra disponibilidad y la hace más flexible. Se ofrecen cuotas y créditos para equiparnos. Las plataformas nos obligan a pagar almacenamiento o a contratarlas para trabajar remoto.

Mientras, los *delivery* por plataformas aseguran logísticas precarias de reparto y abastecen algunos consumos de esos hogares hiperproductivos, ya casi sin tiempo de atender algunas necesidades básicas como cocinar. Proletarizadas puertas adentro, tratando de dejar sin aire el afuera. No es casual que en Argentina justo en pandemia haya sido contabilizada la cantidad de horas que implica el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico en general, y mostrado que es la “industria” que más ha crecido en estos meses (Ministerio de Economía, 2020b).

Si se hablaba de una triple jornada laboral para las mujeres, lesbianas, travestis y trans (trabajo asalariado, trabajo doméstico y trabajo comunitario), estamos hoy ante la imposibilidad casi de distinguir las horas en las que cada una de esas jornadas sucede. Por un lado, porque hay una indistinción espacial que todo lo mezcla. Por otro, porque la jornada no solo se extiende en cantidad de horas, sino que se intensifica al no tener distinciones y al asumir cada vez más tareas. Cada hora es triple jornada en sí misma. Mientras se teletrabaja, se cuida; mientras se hace trabajo comunitario, se atiende a la familia; a la vez que se trabaja a domicilio, se hacen trámites para acceder a beneficios sociales y se cocina.

Por todo esto, los hogares mismos se han convertido en espacios de experimentación para nuevas dinámicas del capital. Allí parece anclarse una suerte de *continuum* de labores que, incluso, desafía la

división entre público y privado que estructura el mercado laboral. De hecho, nuestra hipótesis es que estamos ante una reestructuración de las relaciones de clase que toma como escena principal el ámbito de la reproducción.

Pasada la emergencia sanitaria en sus momentos más extremos, esos avances en la flexibilización laboral que atomizan a lxs trabajadorxs, y que nos precarizan aún más, no retroceden. Más bien lo contrario: parecen haberse instalado como nueva norma. De hecho, los números recientes sobre recuperación del empleo en los últimos meses de 2021 subrayan que parte importante de esa recuperación se hizo con empleos cada vez más precarios (IPyPP, 2021).

Ursula Hugs (2021), refiriendo una investigación reciente, dibuja un “círculo vicioso” bastante gráfico para vincular el trabajo precario del servicio de plataformas como abastecimiento a hogares donde cada vez se trabaja más porque se necesita más dinero, a la vez que se tiene menos tiempo para las tareas domésticas, que son suplidas con *delivery*:

En la desesperación por conseguir más dinero, trabajamos cada vez más, pero luego nos topamos con que no tenemos tiempo para cocinar, mantener nuestros hogares ni cuidar a nuestras familias. Exhaustos, recurrimos entonces a las plataformas de comida preparada y a los servicios domésticos o de cuidado. Se plantea así una espiral decreciente donde la escasez de dinero persigue a la escasez de tiempo, pero los extremos nunca se encuentran y el capitalismo se beneficia de una punta a la otra.

¿Externalización de la domesticación? Podríamos nombrar así también este proceso que parece contradictorio y, más bien, se trata de una recualificación de hacia dónde se externalizan las tareas domésticas a la vez que se interiorizan dinámicas productivas antes desarrolladas fuera del espacio doméstico. Es un problema espacial y

político que pone la pregunta por formas de confrontación de lo doméstico y sus reconfiguraciones.

Vayamos más allá: proponemos leer desde las casas lo que sucede en circuitos financieros especulativos más amplios. Nuestra hipótesis busca analizar en qué sentido el lugar del confinamiento hogareño ha devenido espacio de valorización financiera y cómo esto se ha acelerado durante la pandemia. Invertimos así la lectura: de abajo hacia arriba. Los espacios cotidianos de los hogares se han convertido en *terminales financieras* (hacia donde se dirigen dispositivos financieros de deuda, de mediación de ingresos y de consumo, y de captura de renta) pero también son intensificados como *lugares de producción de valor* (trabajo reproductivo, teletrabajo y trabajo a domicilio en nuevas modalidades) que son explotados por distintos circuitos especulativos. Queremos, en este sentido, comprender lo que hipotetizamos como una domesticidad cada vez más explotada y precaria que se ha visto alterada tras largos meses de suspensión desigual de ingresos y percepción de rentas. En esa domesticidad, la deuda evidencia de modo paradójico la combinación entre posibilidad de resolución de la emergencia (tomar deuda para pagar el alquiler y evitar el desalojo, por ejemplo) y aumento de la extracción de valor (captura y comando del trabajo por venir), y de modo singular espacio doméstico y tecnología financiera.

Endeudar la casa

Durante la cuarentena planteamos la necesidad de pensar metodológicamente la pandemia antes que como suspensión generalizada, a partir de la pregunta sobre cuáles son los sectores que aceleraron su propia lógica de ganancias (Cavallero y Gago, 2020). Sin dudas, la especulación inmobiliaria no solo no se detuvo, sino que aumentó a partir de la suba generalizada de precios de los alquileres (tanto en el mercado formal como en el informal) y el incremento de los desalojos a partir de la acumulación de deudas de lxs inquilinxs. Este proceso

se intersectó con el fenómeno de financierización de la reproducción social que reseñamos en los apartados anteriores. En ese sentido, queremos proponer que un aspecto central del devenir laboratorio de las casas, y específicamente como laboratorios de la intensificación de extracción de rentas, ha sido la retroalimentación de dos problemáticas: el aumento del endeudamiento doméstico junto al aumento del precio de alquileres por acción de la desregulación del mercado.

El modelo de valorización financiera aplicado a las viviendas se despliega como un extractivismo sobre los territorios urbanos dinamizado por el capital inmobiliario, en alianza con el capital financiero. La financierización de la vivienda, tanto en el mercado formal como en el informal, es uno de los efectos producidos por las maniobras especulativas de inversores inmobiliarios que conectan las viviendas con los circuitos de las finanzas globales.

¿Cómo opera? A través de diversos procesos: 1) endeudamiento para titularizar una casa en un proceso de urbanización; 2) aumento de alquileres, e incluso dolarización, como efecto de la especulación inmobiliaria sobre el suelo, dado que el Estado no regula ni el valor del metro cuadrado ni el valor de venta de las viviendas; 3) concepción de la vivienda como un activo financiero, un título que se compra y vende a través de fondos de inversiones, proceso que aún es incipiente en Argentina; 4) desplazamientos y desalojos para convertir ciertas zonas en nuevos negocios inmobiliarios.

En lo que sigue miraremos más profundamente este fenómeno a través de la investigación realizada en la Villa 31 y 31 bis, que da cuenta de las dinámicas del mercado informal de alquileres en la Ciudad de Buenos Aires y, por otro lado, desde el proceso de organización desplegado por Inquilinos Agrupados que ha expresado la consolidación de un sujeto de lucha durante la pandemia: lxs inquilinxs.

Asamblea Feminista de la Villa 31 y 31 bis

Los espacios autoconstruidos, como las villas y asentamientos, se han transformado en una reserva de tierra para un nuevo corrimiento de la frontera del complejo financiero-inmobiliario. Son espacios más fáciles de desalojar y más baratos para producir esta expansión. Según Raquel Rolnik (2018), el poder financiero se expande a través de un proceso de “colonización del suelo y la vivienda” que transforma nuestros territorios, paisajes, casas y vidas.

Hemos investigado cómo se da este proceso en la experiencia de resistencia de la Asamblea Feminista de la Villa 31 y 31 bis a la urbanización llevada a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que, como dicen las organizaciones, dista de ser la urbanización real demandada históricamente.

La Villa 31 y 31 bis se ubica en una zona estratégica tanto por estar en el centro de la ciudad, entre los barrios de Recoleta y Puerto Madero, como por bordear espacios logísticos portuarios y ser parte de una reorganización inmobiliaria de la zona de la Costanera. Su historia concentra disputas políticas y urbanas (Cravino y Fernández Castro, 2007). Para la gestión metropolitana es también una vidriera de exhibición, porque allí está en juego la brutal conquista financiera del suelo y las viviendas. En diciembre de 2015 se relanzó la urbanización del barrio gracias a un endeudamiento millonario con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se creó una secretaría específica para tal fin. A partir de ese momento, la avanzada del capital inmobiliario tomó un nuevo impulso. En diciembre de 2018 se sancionó en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires la Ley 6129 que complementa la 3343 y que propone modificaciones que anulan puntos de la ley original destinados al fomento de la radicación definitiva de lxs habitantes de la Villa 31 y 31 bis. Un mes antes nacía la Asamblea Feminista de la Villa 31 y 31 bis, para la organización en el barrio del paro nacional feminista que repudió el fallo judicial que absolvía a los femicidas de Lucía Pérez.

Durante 2020, coprodujimos un mapa cartográfico sobre la situación de la vivienda y, en particular, desplegamos el análisis del proceso que denominamos una “urbanización por deuda” (Ni Una Menos, 2021). Esto se dio en continuidad con asambleas realizadas en septiembre de 2019, llamadas “Urbanización en clave feminista. Contra el endeudamiento y los mandatos de género”, en las que se trabajó sobre dos ejes: precariedades y deuda, y organización territorial feminista.

Si la última dictadura cívico-militar falló en su plan de desalojo de la villa por vía de la violencia directa, entendemos que ahora este desalojo se produce de otro modo, por medio de la violencia de la deuda. La noción de *urbanización por deudas* surge a partir de una *lectura feminista de la deuda* nos permite formular esta hipótesis y visibilizar los mecanismos de desalojo encubierto a través de deuda que plantea la urbanización, a fuerza de relocalizaciones compulsivas y viviendas nuevas construidas con pésimos materiales que se propagandizan como modelo de modernización del barrio.

Titularización en base a deudas

Las viviendas de los bloques recientemente construidos son entregadas por medio de créditos, previo abandono del terreno y de la casa propia que con mucho esfuerzo se construyó. Lxs vecinxs pasan a ser propietarixs virtuales, pues los bancos retienen los títulos de propiedad mientras dure el compromiso de pago de una deuda mensual. Además de la cuota del crédito, se deben abonar servicios públicos, expensas e impuestos: una acumulación que deviene deuda imposible de cubrir que refuerza el argumento para un futuro desalojo a corto plazo, efectivizable por medios legales. El contrato que promete el título de propiedad, aun si quiere presentarse como fundado entre partes, tiene como premisa que será incumplido. Es el conjunto de obligaciones acumuladas que se convierten en deudas impagables lo que activa la maquinaria de los desalojos legales.

La sanción de la Ley 6129 en diciembre de 2018 habilitó, en el punto 7 del modelo de escritura, que las hipotecas puedan convertirse en letras. Esto abre la posibilidad de que un grupo inversor las pueda comprar, lo que traslada a un privado la deuda que lxs vecinxs mantenían originalmente con el Estado. La venta a terceros de títulos de deuda hipotecaria deviene el mecanismo concreto para consumir la financierización del activo vivienda.

Cabe agregar que las nuevas viviendas son de mala calidad. Según los informes de las propias vecinas, adjudicatarias del sector denominado la Containera (en referencia a la base de *containers* que simulan las casas, en una analogía con la zona portuaria que da mucho que pensar en términos de especulación sobre el paisaje), las paredes son permeables a los ruidos, hay una imposibilidad de ampliar o modificar la construcción (lo que impide nuevas dinámicas familiares y posibilidades de emprendimientos comerciales, ambas cuestiones clave en las viviendas autoconstruidas), y toda la instalación de servicios depende de una conexión eléctrica en un barrio con frecuentes cortes de luz. Se comprende en este modo de construcción barato y precario tanto el tipo de inversión como el subtexto de viviendas no durables, no plenamente habitables, lo cual parece fomentar también que sean vendidas.

La asamblea feminista ha visibilizado y criticado un criterio familiarista en la asignación de los títulos de propiedad. Gracias a la organización de mujeres, lesbianas, travestis y trans se ha evidenciado que los títulos de propiedad se entregan a hombres o a mujeres que viven en familias heterosexuales y con hijxs, privilegiando un criterio cis-hetero-sexista que castiga a las vidas que habitan por fuera de esa norma. De forma paralela, se relega para el final a las mal llamadas “madres solteras”, jefas de hogar monomarentales con una presencia mayoritaria en el barrio, lo que suma conflictos por desgloses familiares. También ha habido casos en los que el título de propiedad se ha otorgado a hombres con denuncias por violencia de género, hecho

que obliga a las mujeres a convivir en una misma vivienda con los agresores. En ese sentido, en noviembre de 2019 la asamblea feminista realizó una movilización por Lorenza, una vecina “víctima de la violencia machista y la urbanización”, y denunció que se privilegió otorgarle una solución habitacional al violento denunciado y no a ella. En el mismo mes, se celebró la primera marcha del Orgullo LGBTTIQ+ trans villera plurinacional de la Villa 31 y 31 bis. El movimiento LGBTTIQ+ está directamente involucrado en los procesos de resistencia a la urbanización y participa activamente en la Asamblea Feminista.

Desigualdad, violencia y mandatos de género en la asignación de los títulos de propiedad

La puesta en común de las acciones, la escucha mutua de relatos y la elaboración asamblearia permiten afirmar que la estrategia oficial, que aúna intereses empresariales y gubernamentales, es un combo de abusos, amenazas, demoliciones intempestivas y estrategias de división entre familias, entre inquilinxs y propietarixs, y entre migrantes y argentinxs. Pese a la sanción en 2009 de la Ley 3343 para la urbanización de la Villa 31, el partido del jefe de Gobierno de la Ciudad (PRO) nunca aprobó el dictamen, y el oficialismo quiere vender los terrenos para pagar la deuda contraída para realizar el Paseo del Bajo.

La urbanización por deudas genera entonces una triple situación de violencia: machista, habitacional e institucional. La asamblea denuncia que en materia habitacional las soluciones son escasas, precarias y sin perspectiva feminista. Es el caso del subsidio habitacional vigente que exige que las mujeres, lesbianas, travestis y trans demuestren que están viviendo en la calle, inclusive con niñxs, para poder cobrarlo. De esta forma, las ayudas disponibles se transforman en laberintos burocráticos con requisitos revictimizantes.

Las redes comunitarias del barrio son las que sostienen, intervienen, cuidan y, en algunos casos, evitan que en situaciones la violencia escale. Por el contrario, el modo de actuar de las fuerzas de seguridad tiene un rol preponderante en asegurar la impunidad de la violencia de género.

Clave familiarista

La crisis pandémica intensificó la división entre propietarios y no propietarios en una clave familiarista. ¿Por qué? Cuando no se puede pagar el alquiler por la restricción de ingresos, la vivienda heredada o conyugal se refuerza como único modo de asegurar la casa, lo que excluye realidades como las de la población LGTBIQ+, generalmente desheredada y con otras formas de convivencia más allá de la conyugalidad heterosexual. Así, cuando los subsidios y salarios no alcanzan, la propiedad familiar se transforma en la vivienda disponible, y se ratifica que ese derecho se hace casi imposible de ejercer por fuera de la jurisdicción de la familia. La casa, de este modo, vuelve a ser el lugar desde el cual reordenar lo que se venía cuestionando. Además de ser el espacio donde históricamente se fijaron los mandatos de género asociados a las tareas de reproducción, con sus largas jornadas de trabajo invisibilizado. Cuestionar a qué le llamamos “casa” es también problematizar la asunción de manera privada de la responsabilidad de la crisis.

#QuedateEnCasa

Con la pandemia, todos los problemas de la vivienda se hicieron aún más urgentes, y el imperativo #QuedateEnCasa evidenció límites y dificultades de un contexto inmobiliario informal sometido a fuerte especulación, casas sin servicios básicos, desalojos y amenazas. Todo esto se combinó con un aumento de la violencia de género en condiciones de confinamiento y de crisis económica. Por esta razón, es fundamental visibilizar al espacio doméstico como núcleo de re-

producción de la vida, sometido a nuevas dinámicas de explotación y sobrecarga de trabajo.

Los protocolos de limpieza y seguridad para el barrio quedaron a cargo de las propias organizaciones sociales y feministas, ubicadas en la primera línea frente a la emergencia. Los cuidados propios y comunitarios se dificultaron por los cortes sistemáticos de agua, y se hizo imposible cumplir con la recomendación de higiene y distancia social.

A la reducción de ingresos, sobre todo los que provienen de trabajos realizados en la calle y en la feria, y también los de las trabajadoras de hogar y de quienes hacen changas, se sumaron nuevas deudas por alquileres, servicios, compromisos previos, comida y por cuentas de telefonía móvil para conectarse con la escuela.

La crisis habitacional en la pandemia también se hizo evidente con las tomas de terrenos en la propia villa. Las protagonistas de estos procesos fueron mujeres con hijxs, en situaciones de violencia de género, jóvenes que ya no tenían lugar donde vivir, muchxs que ya no podían pagar sus alquileres. Pese a que los desalojos estaban prohibidos por decreto, las presiones y amenazas para que dejaran las edificaciones fueron permanentes, y los desalojos se consumaron en muchas oportunidades.

Eso que llamamos *violencia propietaria* se recrudeció en el mercado inmobiliario informal, donde las casas son habitaciones de hotel o cuartos alquilados en una villa o casas compartidas en asentamientos, en general no hay contrato ni recibo de pago de por medio, pero los costos y el ajuste inflacionario de los montos son iguales o mayores a los que implica el alquiler de un departamento pequeño.

Estas deudas, además, pretenden confiscar desde ahora ingresos a futuro: sean sueldos prometidos para el fin de la pandemia, subsidios

o, más directamente, la obligación de tomar nuevas deudas con circuitos familiares e informales. Esto también se convierte en un botón para las financieras que están comprando deuda con el objetivo de ejecutar las propiedades más adelante. De nuevo, se cruzan en la casa algunos dilemas clave: una desromantización del “lugar-refugio para todxs” (como ha dejado en claro el feminismo); y, a la vez, la constatación de que unos pocos metros cuadrados hoy cuestan casi un sueldo completo (o todo lo que hay que hacer para juntar su equivalente), por causa de una desregulación inmobiliaria que permite excesivos niveles de rentabilidad. Lo cual, a su vez, permite una analogía con un circuito global de fondos de inversión que en varios países del mundo hoy están haciendo grandes negocios con los desahucios y desalojos (Espinoza y Tenhunen, 2021).

La violencia propietaria se articula con violencias institucionales, tal como ha demostrado el estudio realizado entre el sindicato de trabajadoras sexuales AMMAR e investigadorxs del CONICET⁹ sobre la situación habitacional de las trabajadoras sexuales en el barrio de Constitución, en el contexto de la pandemia. Allí señalan:

Los aumentos en el precio de los alquileres continuaron en el mercado de los hoteles-pensión después del 31 de marzo de 2020, a pesar de lo establecido por el decreto presidencial 320/2020. Esto da cuenta de las condiciones de mayor precariedad en ese nicho del mercado de alquileres, caracterizado por un predominio de arreglos informales. (AMMAR-CONICET, 2021)

Durante la pandemia, la violencia institucional, machista y propietaria se evidenció como una fuerza productiva del extractivismo

⁹ Equipo conformado por Cecilia Varela, Estefanía Martynowsky, Felipe González, Alexandra Sánchez, Maximiliano Albornoz y Lucía Manes.

inmobiliario. El caso de Bajo Autopista¹⁰, en la Villa 31 y 31 bis, se hizo elocuente en ese sentido. Durante la pandemia la zona fue liberada y se incrementaron los cortes de luz, los robos y violaciones. También se produjeron basurales para forzar la relocalización de las familias. Lxs principales afectadxs fueron mujeres, disidencias y migrantes, amenazadxs con la deportación.

En septiembre de 2020 –frente al avasallamiento, las violencias y el amedrentamiento en ese sector– la Asamblea Feminista realizó una recorrida y pegatina con las siguientes consignas: “Si la SISU nos deja solas, nosotras nos organizamos”, “Barrios libres de acoso. Redes de cuidados feministas”, “¡Vivas, libres y organizadas! No estás sola”.

La consolidación de un sujeto de lucha: lxs inquilinxs

Como anticipamos, desarrollamos nuestra segunda línea de indagación en articulación política con la organización Inquilinos Agrupados. Esta organización se dio la tarea central de producir información sobre la situación de lxs inquilinxs de todo el país frente a la falta de datos oficiales. La primera encuesta realizada data de 2016 y a partir de junio de 2020 (Inquilinos Agrupados, 2020), durante el peor momento de la pandemia, se incorporó la pregunta sobre el endeudamiento.

La situación de endeudamiento de lxs inquilinxs pasó a tener un lugar central frente a la mayor exposición a amenazas, aprietes y apuros por parte de los propietarios. Como lo informó la agrupación, casi el 70% de las consultas que reciben a partir de entonces corres-

¹⁰ Los terrenos Bajo Autopista comprenden a todas aquellas construcciones –viviendas, locales comerciales, espacios comunitarios– que fueron edificados debajo de la Autopista Illia y que son habitadas por 1.300 familias. Estos terrenos fueron prometidos por el gobierno porteño a los especuladores inmobiliarios, y por eso ya comenzaron con demoliciones sin los permisos necesarios. Las familias que habitan allí padecen abusos permanentes como un modo de disciplinamiento por no aceptar su relocalización.

ponden a mujeres, en general jefas de hogar, quienes han sido las mayores afectadas por la crisis habitacional durante la emergencia sanitaria.

La organización inquilina fue capaz de evidenciar y poner en agenda pública las problemáticas que se concentraron en las casas y, en cierto modo, sacarlas del aislamiento: deudas, suba de alquileres y desalojos. La síntesis es que una porción cada vez mayor de los ingresos pasó a ser absorbida por la renta inmobiliaria. Esta consolidación de lxs inquilinxs como actorxs políticxs permitió también evidenciar el carácter transversal de la crisis habitacional que ya no refiere únicamente a los sectores de bajos ingresos y a las villas, sino que también incluye a buena parte de la clase media. Al mismo tiempo, se puso de relieve la falta de políticas públicas hacia el sector y la falta de conocimiento del Estado sobre las problemáticas específicas de esta población.

En agosto de 2019 desde la Federación de Inquilinos Nacional se planteó la necesidad de congelar el precio de los alquileres y en marzo de 2020, con la llegada de la pandemia, Argentina y varios países del mundo suspendieron los aumentos y los desalojos. A su vez, en junio de 2020 se sancionó la Ley de Alquileres, en medio de una discusión parlamentaria sobre si ese tema era o no parte de la emergencia sanitaria que, entre otras cosas, implicó la ampliación de tiempo del contrato a tres años, la recuperación por parte del Estado de la facultad de fijar el índice de aumentos y la obligación de declarar los contratos ante la Administración Federal de Ingresos Públicos. El mercado inmobiliario ha respondido a estas medidas con incumplimientos generalizados.

Esta ley corta un período histórico iniciado con la última dictadura cívico-militar, a partir del cual el Estado abandonó la regulación del precio de los alquileres y marcó el comienzo de la dolarización del mercado de viviendas. Desde ese momento hasta hoy, el mercado

controla y decide quién puede finalmente acceder a una vivienda y quién no.

Esta desregulación, además, coincide con un proceso de *inquilinización* de la población. Así, si en 2003 el porcentaje de inquilinxs en Argentina era de 14%, en 2020 ascendió al 19%. En el mismo período, en la Ciudad de Buenos Aires, Ushuaia, La Plata y Rosario se duplicó el porcentaje de inquilinxs, que llegó a estar entre 30% y 40% de su población (Muñoz, 2020).

La situación de los inquilinxs se deterioró gravemente durante la pandemia. Gervasio Muñoz hace una analogía con 1870, cuando la fiebre amarilla puso en crisis las condiciones de vida en los conventillos hacinados, así como la crisis sanitaria actual puso en discusión un sistema completamente mercantilizado de acceso a la vivienda (Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, 2020).

La consigna #QuedateEnCasa mostró la superposición de crisis habitacional y aumento de la violencia de género. Esta violencia, señalamos, se concreta en el abuso directo de dueños e inmobiliarias que aprovechan la situación crítica para amenazar, amedrentar, no renovar contratos o directamente desalojar a inquilinxs, incumpliendo el decreto que lo prohibía y aprovechando una situación de emergencia inédita. Ésta es una situación que se agrava aún más cuando se trata de mujeres con hijxs, lesbianas, travestis y trans, lo que se traduce en formas directas de violencia de género. Al aumento de las situaciones por violencia de género que se dispararon en los meses de confinamiento se sumó la precarización habitacional.

Lo que aparece hoy como pregunta ineludible es quiénes son los propietarios de las viviendas y hoteles de los que se desaloja sobre todo a mujeres, lesbianas, travestis y trans. El imperativo #QuedateEnCasa como fórmula de protección se reveló no tan sencillo de cumplir para todxs. Las medidas adoptadas por el Gobierno, como el

IFE junto con la prohibición de los desalojos y el congelamiento de alquileres, buscaron dar respuesta a esta situación en un lapso acotado. Sin embargo, los desalojos siguieron produciéndose, lo que evidenció la falta de mecanismos para hacer efectiva su prohibición, y el subsidio tuvo una duración de solo tres meses. De este modo, el aumento de deudas por alquileres estructura situaciones de violencia que se multiplicaron con la pandemia.

Los datos más recientes, de septiembre de 2021, señalan que aproximadamente el 50% de los hogares que alquilan poseen deudas (Télam, 2021), lo que evidencia que se prioriza pagar el alquiler y se toma deuda para vivir. Ser inquilinxs hoy es estar endeudadx. Estar endeudadx es quedar obligadx a formas más precarias de trabajo y, durante la pandemia, a la violencia doméstica se le agregó la violencia de género marcada por el abuso propietario.

La deuda es la antesala del desalojo y, a la vez, la manera de aplazarlo, de postergarlo. Para muchxs, quedarse sin el lugar donde vivir implica irse a vivir directamente a la calle o recaer en casas violentas de las que han logrado escaparse. Para muchxs, implica recargar a familiares y producir situaciones de mayor hacinamiento y precariedad.

La organización de lxs inquilinxs también planteó dilemas políticos a enfrentar: ¿cómo politizar el precio de los alquileres? ¿Cómo conectar la renta inmobiliaria con la renta financiera? ¿Cuáles son las formas de negocio en la ciudad que dependen de la pauperización inquilina? Pero también, ¿qué alianzas políticas son necesarias entre lxs inquilinxs rurales y urbanos, entre lxs inquilinxs del mercado formal y lxs del mercado informal? ¿Cómo organizar y escalar el conflicto si no sabemos quiénes son los propietarios?

Al mismo tiempo, la resistencia contra la crisis habitacional tomó un carácter global y aparecieron nuevos vocabularios de lucha para

pensar la cuestión inquilina ligados a los feminismos, a la defensa de los derechos humanos y a los movimientos ambientalistas. En ese sentido, se evidenció la vinculación de las dinámicas de la crisis habitacional con una economía de la violencia en las ciudades, la cual impacta sobre todo en poblaciones feminizadas y racializadas.

La dimensión transnacional de la problemática redundó también en una pluralización de medidas de fuerza y de estrategias que apuntaron al plano jurídico (leyes de prohibición de desalojo, de regulación de alquileres, exigencia de condonación de deudas acumuladas en pandemia) pero también de confrontación directa como la huelga de rentas, campañas contra los fondos de inversión, creación de cuadrillas para alertar y resistir desalojos y campañas de capacitación para que lxs inquilinxs estuvieran al tanto de sus derechos especiales por el momento pandémico¹¹.

La casa como laboratorio del capital

Queremos explicitar algunos puntos de lo que hemos venido argumentando. Explicar, de modo concreto, cómo la casa se ha convertido en campo de batalla, lugar de trabajos múltiples, espacio de nuevos usos de los que se beneficia la economía de plataformas, sitio de aterrizaje de deudas domésticas y de tecnología financiera. Es fundamental, como señalamos, que podamos problematizar lo que sucede allí, al ras de nuestra vida cotidiana, porque las movilizaciones feministas han desconfinado ese lugar que se quiso por mucho tiempo privado, familiar y superficie privilegiada del trabajo no pago.

Cuando decimos que la casa se ha transformado en un sitio predilecto para experimentaciones del capital no estamos afirmando que sea un proceso cerrado ni concluido. De allí la importancia de

¹¹ Ver Encuentro Internacional de Organizaciones Inquilinas (Inquilinos Agrupados, 2021).

nuestra metodología feminista: vemos en ese espacio vital una disputa abierta y no unas modificaciones definitivas. Aun así, no podemos dejar de partir del cambio ya acontecido en muchas de las rutinas domésticas, en las dinámicas laborales, en las marcas mismas que ha impuesto la reorganización sensible y logística de la pandemia.

De esta forma, en este trabajo postulamos que la casa –su espacialidad, funcionamiento y dinámicas– sufrió reconfiguraciones nodales durante estos dos años que no se terminan con el fin del período de medidas de restricción sanitaria.

En la casa, entonces, pasan a combinarse tres procesos simultáneos.

- *Procesos de intrusión de tecnología financiera en el interior de los hogares*

Contra la idea del hogar como refugio el feminismo ya viene batallando y se lo ha señalado como espacio de interconectadas opresiones y dinámicas de explotación. Contra la idea del hogar como espacio de lo privado y lo pacífico, aislado de las lógicas del mercado de trabajo, también se ha conceptualizado el trabajo doméstico.

Pero ahora hay un paso más que queremos subrayar: los hogares sufren la intrusión directa de tecnología financiera (*fintech*). O, dicho de otro modo: las nuevas tecnologías financieras los toman de blanco y zona de aterrizaje predilecta. Nos referimos a *fintech* en este caso para hablar de plataformas de pagos móviles, billeteras electrónicas y bancos digitales. Estos han sido canales de toma de crédito, de pago, de transferencias y de inversión, que se han incorporado a una cotidianeidad que asume la practicidad de lo virtual, proceso acelerado en principio por las medidas de distanciamiento.

Aquí también deben sumarse las *fintech* de bancos públicos que disputaron con las ofrecidas por los privados (Cuenta DNI del Banco

Provincia y BNA+ del Banco Nación) y que fueron uno de los mecanismos clave para el cobro de los subsidios de emergencia (como el IFE)¹² en la pandemia. Luego de estos dos años, las empresas de *fintech* se consolidan como las más elegidas a la hora de sacar el primer crédito (Ámbito, 2021), lo que evidencia que son un canal privilegiado de nueva toma de deudas. Con esto queda claro que la pandemia ha servido de *laboratorio financiero* y ha trazado un conjunto de corredores y canales por los cuales las finanzas excavan nuevos circuitos de extracción de valor. También aquí debemos sumar a las formas de intrusión digital-financiera (nada de esto es pensable sin el uso de los teléfonos móviles) el uso desde los hogares de plataformas de *delivery*, que han sido también un *boom* de la pandemia y que han conectado los espacios domésticos precarizados con servicios que se proveen a través de logísticas baratas.

• *Procesos de intensificación del trabajo doméstico no remunerado para dar respuesta a las exigencias de la crisis sanitaria, alimentaria y habitacional, tanto en hogares como en barrios y espacios comunitarios, pero también frente a la escasez de recursos públicos para garantizar la reproducción social*

El declive de los trabajos remunerados (especialmente los vinculados a economías populares, ambulantes y, en particular, para las trabajadoras de hogar) por la crisis y la devaluación de ingresos debido a la inflación ha conformado una baja sustancial de los ingresos junto a un incremento del trabajo especialmente no remunerado. Este incremento de las cargas de trabajo de cuidado gratuito afectaron las posibilidades de mujeres, y sobre todo de mujeres jefas de hogar con

¹² El gobierno argentino decidió que las empresas privadas que proveían servicios de *fintech* no pudieran proveer medios de cobro del subsidio de emergencia debido a que en los meses previos se había comprobado que estaban cobrando tasas de interés altísimas en los créditos ofertados y, de hecho, hubo denuncias por el descuento compulsivo de deudas con los bancos sobre el mismo subsidio de emergencia (ver Cavallero, Gago y Perosino, 2020).

hijxs a cargo, de participar en el mercado laboral. Así, la pandemia ha penalizado especialmente a estos hogares frente al incremento del trabajo de cuidados, la restricción del acceso a servicios educativos públicos y la imposibilidad de disponer de tiempo para acceder al mercado laboral.

Las tareas de cuidado, de provisión de servicios escasos (salud) y, en ciertos lugares, el reemplazo de servicios por la suspensión y/o virtualización de lo público (por ejemplo: la escolarización de hijxs) han intensificado y extendido las jornadas laborales dentro de los hogares, especialmente para mujeres, lesbianas, travestis y trans. Así tenemos que la salida de la pandemia ha modificado de forma contundente las rutinas y las cargas horarias de trabajo, superponiendo jornadas de teletrabajo, de cuidados, de gestión en las compras para amortiguar el aumento de precios, de gestión para solicitud de beneficios sociales y, sobre todo, condiciones de mayor precariedad para sostener la reproducción de la vida.

Aquí podemos señalar la constatación de un reforzamiento de los mandatos de género, que se anudan en este momento de crisis bajo formas de superexplotación. La superexplotación, volviendo a Mies (2019), está definida por el hecho de que el capital no solo se apropia del tiempo y trabajo excedente respecto del tiempo de trabajo necesario (es decir, plusvalor), sino que avanza sobre la apropiación del tiempo y el trabajo necesarios para la producción de subsistencia. Es una clave importante para pensar qué nuevas configuraciones entre producción y reproducción hoy están en disputa y cómo se traducen en el espacio mismo de las viviendas.

• *Procesos de producción de nuevas deudas por la fijación a tareas no remuneradas, por la devaluación de los ingresos, por el retiro del mercado laboral y por el aumento de los insumos básicos para la reproducción: alimentos y vivienda*

De este modo, vemos un circuito: no solo en el hogar se entrometen nuevas tecnologías financieras que lo conectan de modo directo al mercado financiero, sino que además la intensificación del trabajo no remunerado en el hogar produce la necesidad de tomar nuevas deudas. La situación es paradójica: la carga de mayor trabajo reproductivo se compone además con mayor endeudamiento doméstico. Las dinámicas que se iniciaron en cuarentena pero que se prolongan hoy de diverso modo pueden leerse desde el punto de vista de cuáles son los movimientos que generan deudas y cuáles los que generan rentas. Con ese método, no solo se evidencia quién puede quedarse en casa y quién no, sino también que moverse o fijarse tiene efectos diferenciales en términos de ingresos y deudas.

El problema a desplegar es cómo la deuda funciona de manera concreta como mecanismo de disciplinamiento y extracción de valor en la crisis y la vivienda como espacialidad estratégica de estas disputas. Al precio mismo de la vivienda se suma el endeudamiento doméstico. Este tipo de situación se diversificó e incrementó durante la pandemia, ya que las deudas no bancarias por alquileres y servicios de luz, agua, gas y acceso a conectividad crecieron a ritmo acelerado. Esta situación se ensambló con una realidad previa de endeudamiento de los hogares, especialmente los más precarizados, que hemos analizado en trabajos previos.

A modo de conclusiones

Hemos querido contribuir en la visibilización de la reproducción social como esfera estratégica. Porque sobre ella se produjeron reconfiguraciones centrales durante la pandemia que incluyen una intensificación del trabajo reproductivo (si no hay o escasean las guarderías, los servicios de salud y de provisión de agua, serán los esquemas y arreglos vecinales, comunitarios y las labores de las propias mujeres, lesbianas, travestis y trans las que los reemplazarán). Porque sobre la reproducción social se enjambra el endeudamiento

doméstico, poniendo soluciones monetarias rápidas al encarecimiento de la vida cotidiana y a las emergencias que dejan de ser excepcionales. De hecho, las finanzas capilarizadas en los hogares y dinamizadas desde los hogares reconfiguran lo que entendemos por espacio doméstico. Sobre la reproducción social se articula un tema clave que es la política de vivienda, parte hoy central de la especulación inmobiliaria y financiera; y sobre las casas mismas se aterrizan y se vuelven cotidianas nuevas tecnologías financieras. Además, hemos querido poner de relieve cómo la violencia de la deuda centrada en agredir la estabilidad del acceso a la vivienda produce un ejercicio específico de soberanía en el territorio por parte de las finanzas.

De este modo, explicar por qué hay un cambio en las relaciones de producción que tienen en el ámbito de la reproducción (violentamente agredido y vuelto inseguro) un lugar privilegiado se convierte en una hipótesis central para comprender las formas en que se hibridan cuidado y teletrabajo, restricción de ingresos y surgimiento de nuevas deudas, mayores dificultades en el empleo formal e informal y emergencia habitacional y, a la vez, fortalecimiento de plataformas como proveedoras de servicios y encarecimiento de tarifas de Internet y teléfonos.

Como señalamos, a gran velocidad muchxs trabajadorxs informales –especialmente lxs dedicadx a las economías populares y distintas formas de cuentapropismo, pero también las trabajadoras de hogar y quienes fueron despedidxs– vieron reducidos sus ingresos de manera drástica y esto afectó particularmente a la población trabajadora inquilina. Los alquileres y los servicios básicos se acumularon impagos, en forma de nuevas deudas. O se tomaron deudas para no incumplir el pago de esas obligaciones y evitar así el desalojo. Las violencias económicas que se expresan en el acceso a la vivienda y su enganche con las violencias de género no han hecho más que acelerarse con la pandemia, y poner el reflector sobre el espacio doméstico entendido como “la casa”.

Por lo dicho antes se hace evidente que hay un nuevo impulso de lo que llamamos *violencia propietaria* debido a que la propiedad está visibilizada como la frontera que surca cada conflicto incrementado en la pandemia. No siempre es así de nítido, pero ahora la discusión aparece concentrada en los territorios de la reproducción social –alimentos, vivienda, tierra, educación y salud: espacios visibilizados como fundamentales por los feminismos– y en el comando del trabajo futuro que el endeudamiento doméstico busca controlar.

No es casual, entonces, que la crisis habitacional sea uno de los rasgos más salientes de la pandemia. La casa, ese supuesto espacio de refugio privado denunciado por los feminismos como epicentro de las violencias, se transforma en una terminal de flujos que son parte central de la escena económica y política mundial en la crisis. La *violencia propietaria* que se ha exacerbado en la pandemia (derechos de propiedad y patentes, formas de *dueñidad*, para usar la fórmula de Rita Segato) es una reacción que expresa justamente un poder propietario que, ante las demandas de emergencia impulsadas desde abajo (alimentaria y habitacional, por ejemplo), se ve amenazado en lo que considera su derecho natural de posesión.

El campo de batalla del capital contra la vida se juega hoy sobre la esfera de la reproducción social, sobre la remuneración de los trabajos llamados *esenciales* y sobre la capacidad colectiva de atacar la extracción de rentas y de modificar las estructuras tributarias.

Referencias bibliográficas

Aguilar, P. (2014). *El hogar como problema y como solución: una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

- AMMAR-CONICET. (2021). *Estudio diagnóstico sobre la situación habitacional de las trabajadoras sexuales en el contexto de la pandemia de COVID-19: acceso a la vivienda y violencia institucional en el Barrio de Constitución*.
- ANSES. (2020). *Ingreso Familiar de Emergencia*. Recuperado de: <https://www.anses.gov.ar/informacion/ingreso-familiar-de-emergencia>.
- Avanzan las fintech: 4 de cada 10 argentinos dejaron de usar dinero en efectivo. (13 de diciembre de 2021). *Ámbito*. Recuperado de: <https://www.ambito.com/finanzas/fintech/avanzan-las-4-cada-10-argentinos-dejaron-usar-dinero-efectivo-n5334371>.
- Basualdo, V., y Peláez, P. (2020). *Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia del COVID-19 en Argentina*. Buenos Aires: FLACSO.
- Bertoia, L. (3 de mayo de 2022). "Gestapo" macrista: Un ejército de espías para controlar territorio. *Página/12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/397058-gestapo-macrista-un-ejercito-de-espias-para-controlar-el-ter>.
- Bohoslavsky, J. P. (2020, otoño). Deuda privada y Derechos Humanos. *Revista Derechos en Acción*, 5(15).
- Butler, J. (2015). *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. Londres: Harvard University Press.
- Cavallero, L., y Gago, V. (2019). *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Buenos Aires: Rosa Luxemburgo y Tinta Limón.
- Cavallero, L., y Gago, V. (2020, junio). Contra el extractivismo financiero: extender la cuarentena a las finanzas. *Instituto Tricontinental*, 22.
- Cavallero, L., Gago, V., y Perosino, C. (2020). ¿De qué se trata la inclusión financiera? Notas para una perspectiva crítica. *Realidad Económica*, 51(340).
- CEPA. (2019). *Los impactos del ajuste económico en las políticas de niñez y adolescencia, 2016-2019*. Recuperado de: <https://centrocepa.com.ar/informes/230losimpacto-sdelajusteeconomicoenlaspoliticadeninez-yadolescencia20162019.html>.

- Cravino, M. C., y Fernández Castro, J. (2007). Villa 31-31 bis de Retiro. La política en el laberinto. En *Villa 31 Carlos Mugica*. Buenos Aires: UBA. CTA Autónoma. (23 de febrero de 2021). *La Federación Nacional Territorial lanza la campaña "Somos esenciales"*. Recuperado de: <https://ctaa.org.ar/la-federacion-nacional-territorial-lanza-la-campa-na-somos-esenciales/>.
- Durand, C. (2018). *El capital ficticio*. Barcelona: NED.
- Espinoza M. M., y Tenhunen, L. M. P. (2021). *Hasta que caiga el patriarcado y no haya ni un desahucio más. Deuda, vivienda y violencia patriarcal*. Madrid: La Laboratoria y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Federici, S. (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, S. (2019). *Salario para el trabajo doméstico*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hugs, U. (2021). Un círculo vicioso que no se aguanta más. *Revista Jacobin*, 4(61).
- Inquilinos Agrupados. (2020, junio). *Cada vez más inquilinos se endeudan para pagar el alquiler*. Recuperado de: <https://www.inquilinosagrupados.com.ar/cada-vez-mas-inquilinos-se-endeudan-para-pagar-el-alquiler/>.
- Inquilinos Agrupados. (2021, octubre). *Encuentro Internacional de Organizaciones Inquilinas* [Video]. Youtube. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=bv0YI638Lnc&ab_channel=InquilinosAgrupados.
- 86 Instituto de Investigaciones de Estudios de Género. (2020, noviembre). *Deuda y violencia propietaria. Finanzas y luchas por la vivienda*. Recuperado de: <http://genero.institutos.filo.uba.ar/evento/deuda-y-violencia-propietaria-finanzas-y-luchas-por-la-vivienda>.
- IPyPP. (2021, diciembre). *Recomposición del empleo y aumento de la precariedad. Los datos del mercado de trabajo al tercer trimestre 2021*. Recuperado de: <https://ipypp.org.ar/descargas/2021/3er%20trimestre%202021.pdf>.

- Jelin, E., y Feijoó, M. (1989). *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: CEDES.
- La mayoría de los inquilinos destina entre un tercio y la mitad de sus ingresos a pagar el alquiler. (22 de septiembre de 2021). *Télam*. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202109/569430-en-cuesta-inquilinos-argentina-ingresos-alquileres.html>.
- Lazzarato, M., y Alliez, E. (2021). *Guerras y capital*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Mezzadri, A. (2019). On the value of social reproduction Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 2(4).
- Mies, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ministerio de Economía. (2020a). *Políticas públicas y perspectiva de género*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020_.pdf.
- Ministerio de Economía. (2020b). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Bruto Interno*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (5 de mayo de 2020). *Condiciones de empleo, trabajo y salud de las trabajadoras domésticas en casas particulares*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/condiciones-de-empleo-trabajo-y-salud-de-las-trabajadoras-domesticas-en-casas-particulares>.
- Morini, C. (2014). *Por amor o por la fuerza*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Muñoz, F. (2020). *La desigualdad bajo techo*. Buenos Aires: Ciccus.
- Navarro, M. (2016). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida México: claves desde la Ecología Política*. México DF: ICSyH-BUAP.
- Negri, A. (2020). *De la fábrica a la metrópolis*. Buenos Aires: Cactus.

- Ni Una Menos. (18 de abril de 2021). *Mapa feminista #NiUnaMenosSinVivienda*. Recuperado de: <http://niunamenos.org.ar/nos-mueve-el-deseo/asambleas/mapa-feminista-niunamenossinvivienda/>.
- Observatorio del Derecho Social. (2019). *Fuerte deterioro de la asignación universal por hijo y la jubilación mínima (a pesar de la aplicación de la ley de movilidad)*. Recuperado de: <http://ods.ctaautonoma.org.ar/2019/02/06/fuerte-deterioro-de-la-asignacion-universal-por-hijo-y-la-jubilacion-minima-a-pegar-de-la-aplicacion-de-la-ley-de-movilidad-febrero-2019/>.
- Pimentel, R. (2021). *Biosindicalismo desde los territorios domésticos. Nuestros reclamos y nuestra manera de hacer*. Madrid: La Laboratoria y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Santiago de Chile: LOM Editores.
- Un mundo de dueños. (5 de mayo de 2021). *Al filo*. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/un-mundo-de-duenos/>.
- Unicef Argentina. (2021, mayo). *Desafíos de las políticas públicas frente a la crisis de los cuidados. El impacto de la pandemia en los hogares con niñas, niños y adolescentes a cargo de mujeres*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/publicaciones-y-datos/desafios-politicas-cuidados-hogares-a-cargo-de-mujeres>.
- UNLA. (27 de mayo de 2020). *Estudio de la UNLa y el Conicet revela que apenas un tercio de las trabajadoras domésticas sigue cobrando su salario en cuarentena*. Recuperado de: <http://www.unla.edu.ar/novedades/estudio-de-la-unla-y-el-conicet-revela-que-afenas-un-tercio-de-las-trabajadoras-domesticas-sigue-cobrando-su-salario-en-cuarentena#:~:text=27%20Mayo%202020-,Estudio%20de%20la%20UNLa%20y%20el%20Conicet%20revela%20que%20afenas,sufren%20por%20el%20parate%20econ%3%B3mico>.
- Zani, A. (14 de mayo de 2020). *Vivienda: encuesta revela “violencia propietaria” hacia personas LGTB+*. *Presentes*. Recuperado de: <https://agenciapresentes.org/2020/05/14/vivienda-encuesta-revela-violencia-propietaria-hacia-personas-lgbt/>.